Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMARA GESSEL DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 817

ID 247.814

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año dos mil trece, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio Público, ubicada en Chile y Jejuí, 2do. Piso – Bloque 8; se procede a la **Evaluación** correspondiente a la **Contratación Directa Contrato Abierto Ad REFERENDUM** para el "Mantenimiento y Reparación de la Cámara Gessel del Ministerio Público", previsto en el **Orden Nº 817** del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público – Fiscalía General del Estado. Con asistencia del Econ. Guido Burgos en su carácter de Director de la Unidad Operativa de Contratación, la Lic. Nilda Ojeda, Jefe del Departamento de Adquisiciones Menores y la Lic. Stela Gómez como Secretaria de Actas.----------

Para el presente llamado han sido invitadas a presentar ofertas en fecha 21 de enero, las siguientes firmas, **NERY MACHADO BAEZ., HUGO OVIDIO ACOSTA, MARCOS ALARCON, BGF S.A., ULTRA S.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 13 de febrero de 2013 a las 09:00 hs.----------

Las Firmas que presentan oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en la Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, lo hacen a través de la Difusión del Llamado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas son las empresas: **CAPITOLIO S.R.L., ETI ELECTRICIDAD &TECNOLOGIA DE INFORMACION DE OCTAVIO FERREIRO BARRIOS, HAC INGENIERIA DE HUGO OVIDIO ACOSTA CARDOZO, LA ALPACA S.R.L.**----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa. **LA ALPACA S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

1. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes diez millones seiscientos trece mil (G. 10.613.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Declaración Jurada Artículo

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solís
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

23

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMARA GESSEL DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 817

ID 247.814

40 Resolución 330; Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP Nº 941/10 Constancia Nº 1234796 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Formulario 120 (IVA).----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa. **HAC INGENIERIA DE HUGO OVIDIO ACOSTA CARDOZO**, se encuentra lo siguiente: --

2. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes seis millones doscientos cuarenta y siete mil quinientos (G. 6.247.500.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1234768 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa. **ETI DE OCTAVIO FERREIRO**, se encuentra lo siguiente: ----------

3. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes seis millones novecientos treinta mil (G. 6.930.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1233849 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE.----------

Revisando los documentos obrantes en la oferta presentada por la Empresa. **CAPITOLIO S.R.L.**, se encuentra lo siguiente: ----------

4. Planilla de Precios, totalizando la suma de guaraníes siete millones ochocientos mil (G. 7.800.000.-).----------

   También se menciona que presenta las siguientes documentaciones requeridas para esta contratación: Carta Oferta; Constancia Nº 1234833 del Sistema de Información de Proveedores del Estado – SIPE; Patente Comercial.----------

Lic. Nilda Cueda Arrovo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Sole
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como Republica 1813-2013"

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

212

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMARA GESSEL DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 817

ID 247.814

Observación: Se deja constancia que hubo un error aritmético en la oferta presentada por la Empresa CAPITOLIO S.R.L., el monto presentado asciende a guaraníes treinta y cuatro millones doscientos mil (G. 34.200.000) y que hubiere el Comité de Evaluación detectado, procediendo a la corrección correspondiente, conforme al Artículo 26.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LA Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas tercer párrafo *"…Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados…"* y en el Artículo 59º.- Disconformidades, errores y omisiones, del Decreto Nº 21909/03 que Reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, párrafo cuarto *"…Siempre y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, la Convocante podrá corregir errores aritméticos…"*.----------

Planilla de Corrección de Errores Aritméticos

Monto de la Oferta	Diferencia	Monto Correcto
7.800.000.-	26.400.000-	34.200.000.-

Se deja constancia que la Empresa CAPITOLIO S.R.L., no ha cotizado el ítem "7" Reparación de Micrófono y considerando que la adjudicación es por el total, el Comité de Evaluación desestima la oferta presentada por la misma.----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que los Oferentes reúnen los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ricardo Guido Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA CONTRATO ABIERTO AD REFERENDUM "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA CAMARA GESSEL DEL MINISTERIO PÚBLICO"

PAC 817

ID 247.814

inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.----------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, recomendando la Adjudicación salvo mejor parecer a la Empresa **HAC INGENIERIA DE HUGO ACOSTA CARDOZO** y la firma de un contrato, desde un monto mínimo de guaraníes treinta millones (G. 30.000.000) hasta el monto máximo de guaraníes sesenta millones (G. 60.000.000).----------

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Soto
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público